



**GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

**Dirección Regional de Educación**

*"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"*

*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"*

## **COMUNICADO**

La Dirección Regional de Educación de Lima Provincias, en el marco del proceso de Contratación, Selección y Evaluación Docente de las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva, en el período lectivo 2012. Pone en conocimiento de la opinión pública que la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle – La Cantuta, responsable de la elaboración de la Prueba Única Regional, no cumplió con los plazos establecidos para la entrega de los exámenes.

Del mismo modo, se comunica que dicha Casa de Estudio, no ha cumplido con entregar, dentro de los plazos establecidos, los resultados de la evaluación docente de la sede Cañete (Cañete, Huarochirí y Yauyos). Por consiguiente, la Dirección Regional de Educación de Lima Provincias toma las siguientes determinaciones:

- Anular en nuestro ámbito jurisdiccional el proceso de Contratación, Selección y Evaluación Docente de las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva, en el periodo lectivo 2012, desarrollado el 22 de enero del presente. **Reprogramar la aplicación de la Prueba Regional para el día domingo 12 de febrero del 2012, respetando los padrones existentes en nuestra base de datos.**
- Conformar una comisión integrada por Directores de las Unidades de Gestiones Educativas Locales, la misma que evaluará y elegirá una institución que garantice la transparencia del proceso de evaluación docente.
- Iniciar las acciones Legales correspondientes, en contra de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle – La Cantuta y de quienes resulten responsables, por el incumplimiento de lo establecido en el convenio suscrito entre ambas instituciones.

La Dirección Regional de Educación de Lima Provincias reafirma su compromiso de tomar las previsiones que sean necesarias y al mismo tiempo garantizar la transparencia del nuevo proceso.

El Comité